

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 92 Lunes 17 de mayo de 2010 Pág. 15413

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14536 EXMECATRANS, S.L.

D.ª M.ª Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 17/10 seguido a instancia de Abderrahman Ejjhaouji contra "Exmecatrans, S.L." se ha dictado Auto, de fecha 3 de mayo de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada 'Exmecatrans, S.L.', en situación de insolvencia total por importe de 1.946,45 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 3 de mayo de 2010.- La Secretario.

ID: A100033984-1